ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO
0NIT. No.	800.149.894 – 0
REPRESENTANTE LEGAL	HERNÁN BERNARDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ. (ALCALDE MUNICIPAL)
C.C. No.	13.072.720 EXPEDIDA EN PASTO
CONTRATISTA	IVAN DAVID AYALA ORTEGA
C.C. No.	1.086.136.652 EXPEDIDA EN SANDONA
DIRECCIÓN	PASTO, CR 4 3 36 BRR SAN FRANCISCO
TELÉFONO	3105080647
CORREO ELECTRÓNICO	ldao-888@hotmail.com
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) DÍA, CONTADO (S) A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, REGISTRO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCT/E ($6.480.000)
FECHA Y LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	LA LLANADA, ENERO (02) DOS DE 2023.

Entre los suscritos, **HERNÁN BERNARDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 13.072.720, expedida en Pasto, obrando a nombre y en representación del **MUNICIPIO DE LA LLANADA NIT. 800.149.894 – 0,** en su condición de Alcalde del Municipio, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por otra, **IVAN DAVID AYALA ORTEGA**, persona natural identificado con C.C No. 1.086.136.652 expedida en Sandoná (N), propietario del establecimiento de comercio denominado, HADES GROUP, con Nit No. 1086136652-0 y matrícula No. 204605 de fecha noviembre 17 de 2020, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y en su condición de Secretario de Gobierno Municipal, **JOHN EDUARD BENAVIDES RIASCOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.089.243.177 de La Llanada (N), en Calidad de **SUPERVISOR** designado, hemos acordado suscribir la presente ***ACTA DE INICIO***, con el objeto de dejar constancia del INICIO real y efectivo del **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC 083-2022,** y que a partir de la fecha de iniciación se empieza a contar el plazo de ejecución del mismo.

FECHA DE INICIO: DOS (02) DE ENERO DE 2023.

FECHA DE FINALIZACIÓN: TRES (03) DE ENERO DE 2023.

Para constancia se firma en el Municipio de La Llanada, el dos (02) de enero de dos mil vientres (2023).

POR EL MUNICIPIO:

(ORIGINAL FIRMADO)

HERNÁN BERNARDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
ALCALDE MUNICIPAL
LA LLANADA

POR EL CONTRATISTA:

(ORIGINAL FIRMADO)

IVAN DAVID AYALA ORTEGA
C.C No. 1.086.136.652

SUPERVISOR:

(ORIGINAL FIRMADO)

JOHN EDUARD BENAVIDES RIASCOS
Secretario de Gobierno Municipal
La Llanada – Nariño.